

Premio Internacional **Carlos Fuentes** a la Creación Literaria en el Idioma Español

EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA) convoca a los ministerios, Secretarías de Estado e instancias gubernamentales encargadas de la promoción y difusión de la cultura y las artes en los países de habla española, las Academias pertenecientes a la Asociación de Academias de la Lengua Española, las instituciones de educación y de cultura, públicas o privadas, nacionales e internacionales que, por su naturaleza, fines u objetivos, se encuentren vinculadas a la literatura en lengua española, para que propongan candidatas o candidatos al Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español que será otorgado el 11 de noviembre de 2012, fecha en la que se conmemora el nacimiento del ilustre escritor mexicano.

La convocatoria se expide de conformidad con lo que se dispone en los artículos 38, fracciones IX y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública, 1º y 2º, fracciones I y II del Decreto por el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1º y 2º del Acuerdo número 151 por el que se delegan facultades en el Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

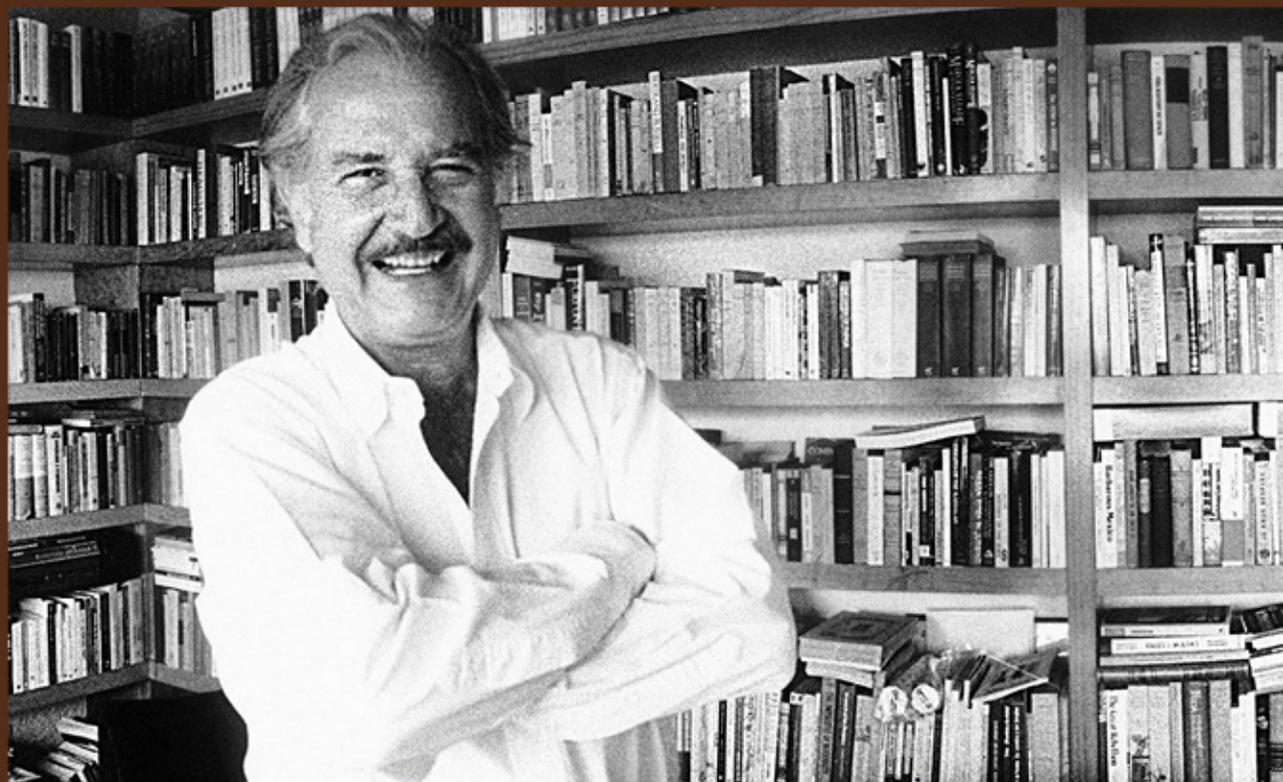


Foto: Rogelio Cuéllar

**LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
PARA EL PREMIO CARLOS FUENTES
A LA CREACIÓN LITERARIA
EN EL IDIOMA ESPAÑOL 2012
ESTÁN DISPONIBLES EN:**

www.conaculta.gob.mx

Fomentando la cultura sembramos la semilla de un México próspero para ti y tu familia



www.conaculta.gob.mx

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.*

**GOBIERNO
FEDERAL**

CONACULTA

